

Informe de Gerencia General

Manta, 10 de marzo de 2018

Señores Accionistas de:
MIKLA CONSTRUCCIONES S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la MIKLA CONSTRUCCIONES S.A., durante el ejercicio económico del año 2.017

Desde el inicio de la vida jurídica de la empresa, se ha desarrollado un conjunto de actividades tendientes al posicionamiento de nuestra marca y productos no solamente a nivel local, sino también a nivel nacional. Dichas actividades consistieron en el establecimiento de contactos con entidades que participan en el mercado activo de nuestros servicios para conocer nuestra realidad dentro del medio.

Todas las acciones propuestas y ejecutadas durante el presente ejercicio, harán que desde el inicio del año 2018, incrementemos la generación de ingresos que justifique la inversión realizada por los accionistas de la compañía, desarrollando actividades prestación de servicios de demolición y construcción en el cantón Manta y la Provincia de Manabí.

Los egresos realizados por la compañía, técnicamente deben ser revelados como gastos en los Estados Financieros, según la realidad de MIKLA CONSTRUCCIONES S.A.,

MIKLA CONSTRUCCIONES S.A., siguiendo los lineamientos de la Superintendencia de Compañías, está calificada como PYME, por lo que se está revelando las partidas en los Estados Financieros, de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES (NIIF PYMES), estándares emitidos por el IASB en Inglaterra.

Debo informar que los socios representativos del capital constan los señores Carlos Azuero y Belén Azuero, quedando el primero en representar a Belén Azuero mediante poder otorgado en la Notaría Cuadragésima Tercera del Cantón Quito ante el Notario Dr. Fernando Castro Salazar.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,



Milton Flores Jaramillo

Gerente General
MIKLA CONSTRUCCIONES S.A.